

EDITORIAL

Este número está dedicado, en su mayor parte, a presentar reflexiones sobre la manera cómo se manejan los saberes disciplinar y pedagógico en la Universidad. Cada uno de los artículos que se ocupan del tema propone una visión particular de cómo concebir la integración de dichos saberes en el proceso de enseñanza/aprendizaje a nivel superior, evidenciando las tendencias a privilegiar, inevitablemente, uno de los dos. Si bien es cierto que en teoría ambos saberes participan de manera equitativa, en la práctica cotidiana pedagógica tanto en las aulas de clase, como en los laboratorios, o en cualquier sitio donde haya un profesor y un grupo de estudiantes, se desarrollan de forma separada y excluyente.

Nuestra Facultad es la más antigua y es la que cuenta con el mayor número de programas y estudiantes de la Universidad Surcolombiana. Ella alberga siete programas académicos destinados a formar seres humanos integrales preparar profesionales con un perfil claramente definido: ser formadores de jóvenes en la básica primaria, la básica secundaria, la media vocacional, en donde el componente pedagógico resulta esencial para dicho desempeño. Aún más, también se prepara al estudiante para ser profesor de un área específica del saber para que oriente contenidos propios de una disciplina. Es por eso que se prepara a licenciados en: lengua castellana, lengua extranjera inglés, matemáticas, ciencias naturales, educación física, artes integradas y pedagogía infantil.

Los programas académicos (i.e. las carreras) de la Facultad de Educación tienen en común un grupo de cursos denominado componente de Facultad cuyo propósito es brindar el soporte pedagógico. De igual forma cada programa cuenta en su constitución con un grupo de cursos denominado núcleo específico en donde el estudiante aborda y trabaja su especialidad disciplinar. Si los dos componentes citados logran integrarse como es lo esperado, los compromisos de la Facultad con la comunidad –tal como los propuso en su momento el Decano Lino Muñoz B.- deberían ser los más óptimos. Veamos dos compromisos que cazan perfectamente con lo anunciado:

“Cada Programa debe lograr una o varias especificidades, una estructura académica y orgánica bien planteada, coherente y lógica, que articule los saberes específicos y pedagógicos en relación con el medio regional. Se debe buscar un punto de partida que integre y articule las áreas de formación profesional y específica con las de formación pedagógica, científica y metodológica. Igualmente se debe incorporar la investigación a todo el proceso curricular para que los resultados entren a intervenir los currículos y a calificar al profesional en cuanto a profundidad teórica, consistencia metodológica y actitud práctica coherente, para generar un proyecto cultural no especulativo.”¹

Ahora bien, es esperable que al interior de los programas de licenciatura de la Facultad de Educación se lleven a cabo acciones tendientes a integrar los saberes disciplinar y pedagógico además de socializar los procesos subyacentes de dicho intento, con el fin de entender, entre otras cosas qué es y cómo se construye un proyecto pedagógico acorde tanto con una institución de nivel superior como lo es la universidad así como con la realidad social en la que se inscribe. Una manera de percibir tangiblemente este proceso es analizar las producciones académicas de los profesores publicadas en la revista de la Facultad Paideia Surcolombiana. ¿Cuál es el resultado? Revisando los primeros trece números, los artículos oscilan ya sea entre el Escila de la especialización disciplinar y el Caribdis de la pedagogización metodológica. No encontramos la posibilidad ‘neiridística’ que nos convierta en esos argonautas del saber integral requerido en el ejercicio docente universitario. Es más, cuando se le solicita a los docentes una contribución para la revista, no encontramos aportes que evidencien sus experiencias como profesor universitario que integre los factores de docencia, investigación y proyección social intentando responder, como miembros activos de una Facultad de Educación, cuestiones como las siguientes:

1 Lino Muñoz. 1999. “La Facultad de Educación”. En Modelo curricular para la formación integral, estructurado por núcleos, dimensiones y áreas. Documento de trabajo. Neiva, Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana, pp. 1-18.

“La formación del profesor de la educación superior se ha ejercido en medio de una serie de interrogantes y cuestionamientos no resueltos, entre los cuales vale la pena mencionar: ¿Se trata de formar un trabajador de la cultura, un facilitador del aprendizaje o un pedagogo? ¿Se debe privilegiar la formación en las disciplinas y profesiones? ¿Esta formación como eje primordial resuelve el problema de que la enseñanza se hay convertido en mera transmisión o refuerza tal tendencia? ¿La división bipolar entre formación en las disciplinas y profesiones, por un lado, y formación pedagógica, por otro, es connatural a la preparación de los profesores o puede pensarse en algunas formas de articulación? Estos y otros interrogantes son planteados por Ferry, quien concluye que se percibe actualmente un movimiento mundial que tiende a resolver los problemas generados por la doble formación, e incluso superar esta discusión; se trata de articular no sólo la formación pedagógica con la de las disciplinas sino también la formación general de base con la formación profesional, la formación teórica con la formación práctica, la formación inicial con la formación permanente, la investigación con la docencia.”²

Vale la pena realizar un análisis discursivo (buscando lo que otros tantos han ignorado o no han podido lograr: el ‘empoderamiento’) de (im)posturas –que han respondido a algunas de las preguntas supra- con el fin de determinar por qué los profesores no llevan a cabo la integración, por qué hay algunos que privilegian el saber disciplinar en detrimento del saber pedagógico y viceversa, por qué los colegas no se citan entre ellos y prefieren citar –y por ende leer- a profesionales de fuera, por qué los propios docentes de la Facultad no publican en su revista, por qué se hacen diagnósticos tras diagnósticos del estado administrativo y académico de la Facultad y no se proponen remedios efectivos, por qué tantas buenas ideas se quedan plasmadas en una propuesta o en un informe. Un ejemplo de este último caso es el Editorial del número 10 de Paideia Surcolombiana, número que incluyó algunas ponencias del Encuentro Nacional de Prácticas Pedagógicas Universitarias (Neiva, noviembre 7 y 8 de 2002) en donde el profesor Liberio Salazar propuso un camino a seguir que, hasta el momento, tal parece que no se ha recorrido:

“La Facultad de Educación de nuestra Universidad Surcolombiana quiere centrar su atención en dos de los factores determinantes del estado del arte de la Educación Superior en Colombia, a saber: el desempeño de los profesores de las instituciones universitarias y la interrelación del ejercicio de las dos funciones fundamentales de ese educador, la investigación y la docencia, vale decir, la interdependencia (como que se retroalimentan mutuamente) entre el investigador, el productor de nuevos conocimientos y el orientador, el formador, el propiciador de la apropiación crítica y creativa del saber por parte del estudiante, interactuando en procesos transformadores de la misma realidad educativa, desde esa posibilidad de abordar la educación en su complejidad, como escenario de relación y comunicación entre los sujetos que intervienen en ella a través de la mediación del conocimiento.”³

Saber y querer **integrar** los saberes disciplinar y pedagógico es una tarea más que obligada de los docentes de nuestra Facultad, pues es el contexto propicio, tanto académico como administrativo, para elaborar desarrollos notables en ese ámbito de la interacción maestro-estudiante. Es indispensable que la comunidad académica de la Facultad de Educación haga aportes sustanciales al desarrollo de competencias en el proceso educativo. Es por eso que:

“Organizar, desarrollar y evaluar currículos por competencias implican la movilización de saberes para lo cual se hace preciso hallar una nueva estructura para la práctica pedagógica en función de su comprensión, apropiación y desarrollo. Lo anterior demanda transformar los saberes aislados, insulares, compartimentados, enmarcados en momentos rígidos, hacia saberes abiertos, que se dialogan, que se articulan, que se dejan relativizar, para que generen dispositivos de preguntas, de dudas, de incertidumbres en torno a los cuales se propicia el desarrollo de las competencias. Vale al perna recordar a Morin (2001), cuando sabiamente dice: [...] navegar en océanos de incertidumbre con archipiélagos de certezas.”⁴

2 Oscar Ibarra R. et al. 2000. Formación de profesores de la educación superior. Programa Nacional. Bogotá, ICFES, p. 81.

3 Paideia Surcolombiana 10, Agosto-diciembre 2002, pp. 7-10.

4 “Orientaciones pedagógicas para docentes y directivos docentes de la educación preescolar, básica y media, para la comprensión conceptual y apropiación del enfoque por competencias en los procesos curriculares y de aula”. Documento de trabajo. ASCOFADE, MEN. Bogotá, abril de 2009, pp. 4-5.

Este número de Paideia Surcolombiana no escapó a lo que mencionamos más arriba. Si bien es cierto que es un número consagrado a los saberes disciplinar y pedagógico, los miembros de la Facultad que participaron fueron muy pocos. Aún nos preguntamos por qué. Es probable que las razones se encuentren en actitudes emotivas polarizadas como las de suficiencia, inconformismo, rutina y acostumbamiento. Incluso hasta de 'identidad'. Es más, ¿cuántos miembros de nuestra comunidad educativa nos leerá? Esperemos que los suficientes para lograr el propósito de la unificación.

Debemos agradecer la colaboración del profesor Nelson López quien nos permitió publicar algunas de las ponencias del Encuentro Nacional de Grupos de Investigación Registrados y Reconocidos por Colciencias en el Área de Educación, organizado por el grupo PACA y que se llevó a cabo en nuestra ciudad los días 14 al 16 de mayo de 2008. Al leer experiencias de fuera, confirmaremos que lo hecho 'en casa' es tan valioso y merece continuidad. Destacamos además que este es el primer número que publica aportes de estudiantes de nuestra Facultad. Dos artículos son la síntesis de monografías de grado y un artículo es el producto de una observación personal crítica que cuestiona los métodos de evaluación. La propia iniciativa de los estudiantes es muestra de que aún hay convencimiento en la vivencia y observación del ejercicio docente. En este número aparecen, además de las contribuciones centradas en la temática, el resumen del informe de investigación sobre "deserción" llevado a cabo por tres profesores del Departamento de Psicopedagogía. Aparecen además, algunas reseñas de textos que se constituyen en un posible marco teórico para realizar un ejercicio interdisciplinar entre la práctica educativa y campos del saber como la neurociencia, las ciencias de la cultura, el análisis discursivo, la Inteligencia Artificial y su correlato las NTIC.

Quisiera finalizar esta breve presentación con una bella declaración del profesor Alonso Takahashi cuando recibió el Premio Nacional de Matemáticas en el 2001 y disertó sobre el Maestro y su oficio:

"Así he podido comprender que el campo de la enseñanza requiere aún mucha creatividad y también muchas virtudes. Allí no caben la arrogancia, el dogmatismo o la intransigencia. Es posible que reconociendo nuestras deficiencias ayudemos a otros a evitarlas. Sin olvidar que nuestros verdaderos defectos son aquellos de los cuales jamás somos conscientes. Hacer comentarios mordaces o dar consejos es fácil, pero es difícil conocerse a sí mismo."